

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento de la Cámara y de los artículos 1 y 2 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado de 30 de noviembre de 1993 sobre la tramitación de mociones, presenta la siguiente **Enmienda de Sustitución** a la Moción **662/000039** del Grupo Parlamentario Popular, por la que el Senado acuerda la creación, en el seno de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, de una Ponencia de estudio que trabaje en la definición, elaboración y coordinación de la Estrategia española para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

Se propone la siguiente redacción:

“El Senado acuerda la creación de una Ponencia de Estudio, en el seno de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, donde escuchar a todas las administraciones que trabajan en Cooperación Internacional, a todos los expertos en la materia, a las fundaciones, ONG’s, y demás actores para entre todos, y desde el diálogo y el entendimiento, presentar un documento con propuestas, fórmulas y medidas al Gobierno de España, a los Gobiernos Autonómicos y a las Administraciones Locales, que permita a todos los actores de la Cooperación Internacional al Desarrollo más coordinación y más conocimiento del trabajo realizado en un mismo territorio, así como consensuar prioridades y distribuir el papel a realizar por cada uno de los implicados. Todo ello con el objetivo de repercutir en beneficio de los actores que programan y ejecutan la cooperación y sobre todo en los receptores de la misma”.

Vicente A. Álvarez Areces
Portavoz Grupo Parlamentario Socialista

Juan Andrés Tova Mena
Senador por Cáceres